

**REGULARIZA Y AUTORIZA
PROCEDENCIA DE TRATO DIRECTO
CON PROVEEDOR QUE INDICA.**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 298/2018.

ARICA, 13 de Julio de 2018.

VISTOS:

El DFL N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases de la Administración del Estado; el DFL N° 1/19.175, de 2005, del Ministerio del Interior; Secretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional de Gobierno y Administración Regional; la Ley N° 21.053 de Presupuesto del Sector Público para el año 2018; la Ley N° 19.880 sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios y su Reglamento contenido en el Decreto Supremo N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda; las facultades que me confiere el DFL N° 22 del año 1959 de Interior; la resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República y las facultades que me otorga el Decreto N° 432, de fecha 11 de marzo del 2018, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

CONSIDERANDO:

1.- Que, por razones de buen servicio se requiere contar con materiales de oficina para el uso administrativo de la Gobernación Provincial de Arica, para los departamentos de Gabinete, Social, Administración y Finanzas y Oficina de partes.

2.- Que, para el cumplimiento de tal fin, no todos los artículos adquiridos están en convenio marco, lo cual se requiere la compra de materiales de vital importancia para las labores administrativas.

3. Que, en la búsqueda de materiales de oficina que se requieren, dentro de las condiciones regionales de proveedores en el rubro, no considera la región XV.

4.- Que, por la razón antes señalada, se solicita 3 cotizaciones a proveedores de la región xv, donde solo una opción fue la más conveniente, buscando la eficiencia y la optimización presupuestaria de los recursos fiscales.

5.- Que, los artículos 8 letra h) de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y 10 N° 8 de su Reglamento, autorizan proceder mediante trato directo en caso que las contrataciones sean iguales o inferiores a 10 UTM, tal como ocurre en la especie.

6.- Que, habiéndose verificado la disponibilidad presupuestaria,

RESUELVO:

1°.- **AUTORÍCESE** la procedencia de un trato directo con el proveedor **YANULAQUE Y CIA LIMITADA**, RUT: **81.056.900-K**, domiciliada en calle 21 DE MAYO 265, Arica, para la adquisición de Materiales de oficina para la Gobernación Provincial de Arica. Todo lo anterior en conformidad a lo dispuesto por el artículo 8° letra h) de la Ley N° 19.886, en relación al artículo 10 N° 8 de su Reglamento.

2°.- El monto de esta contratación asciende a la suma total de \$151.625 (ciento cincuenta y un mil seiscientos veinte y cinco pesos), IVA incluido.

3°.- Impútese el gasto al presupuesto correspondiente, año 2018.

4°.- Se generó una Orden de Compra N° para adquirir los bienes y/o servicios ya indicados en el Sistema de Compras y Contrataciones Públicas a través del sitio web www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.



ADA VEAS PENAILILLO
GOBERNADORA PROVINCIAL DE ARICA(S)


AVP/ CLR
Distribución:

1. Jefe Depto. de Finanzas, GPA.
2. Asistente de Finanzas GPA.
3. Asesoría Jurídica, GPA.
4. Oficina Partes, GPA.

R.U.T.: 81.056.900-K

FACTORA ELECTRONICA
N° 13242

S.T.J. - ARICA

GPA

YANUQUER Y CIA. S.R.L. SUCURSAL

GERENCIA, AV. BOLSA Y MERCADERIA

CALLE PATULLA

GERENCIA 1 de Mayo 300

Fono: (091) 279999

DOCUMENTAL:

AV. BOLSA Y MERCADERIA 1 de Mayo 300

Fono: (091) 279999

ARICA

CLIENTE: GOBERNACION PROV. DE ARICA

R.U.T.: 00511011-8

GIRO: SERVICIOS

DIRECCION: SAN MARCOS 157

COMUNA: ARICA CIUDAD ARICA

FECHA DE EMISION: 05-07-2018

VENDEDOR: (B) HOR TENSIA RAMIREZ MARCA:

FORMA PAGO: CREDITO

DOCUMENTOS DE REFERENCIAS

TIPO DOCUMENTO: FACTURA ELECTRONICA

FOLIO: 1721 194-SE18 FECHA: 05/07/2018

RAZON

ARTICULO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	VALOR
LIBRO REM INDICE 2000 COMP	(\$ 4.462,00 c/u)	2,00	8.924
PINCHA PAPELES ADTX	(\$ 1.034,00 c/u)	4,00	4.136
PORTA SCOTCH ISOFIT GRANDE 30017 9	(\$ 2.479,00 c/u)	5,00	12.395
PORTA TARJETA LAVORO P/104 TARJETA	(\$ 2.269,00 c/u)	5,00	11.345
SOBRE SACO REVISTA BLANCO IS: 73X30	(\$ 66,00 c/u)	100,00	6.600
SOBRE CARTA BLANCO IS1	(\$ 41,00 c/u)	100,00	4.100
SOBRE 1/4 DE BLANCO IS1	(\$ 41,00 c/u)	200,00	8.200
SACACORCHETE MORANI BARRA D-FED H 806	(\$ 261,00 c/u)	10,00	2.610
TIJERA HIERN 22,9CM KLIPPER 9"	(\$ 1.655,00 c/u)	10,00	16.550
CLIP MAGICO EILTONS METAL 13MM 500	(\$ 832,00 c/u)	10,00	8.320
TINTA TIMBRE NO METALICO NEGRO 20ML	(\$ 1.109,00 c/u)	10,00	11.090
MAQUINA MAGIC CLIP TORRE +10 REPOST	(\$ 832,00 c/u)	10,00	8.320
PUSH PIN 500 EILTONS CAJA CARTON	(\$ 244,00 c/u)	6,00	1.464
HOJA COLOR OFICIO CREMA X 100 HJ	(\$ 2.689,00 c/u)	2,00	5.378
BESMA OF OPALINA LISA BLANCA 100 HJS	(\$ 8.992,00 c/u)	2,00	17.984
TOTAL NETO			127.416
TOTAL EXEMPTO			0
IVA (19%)			24.209
TOTAL			151.625

Certifico(amos) la recepción / ejecución conforme a su especie, número, y calidad, del(los) bien(es) servicio(s) detallado(s) en esta factura/boletas

Rupert

Nombre y Cargo Firma

Claudio Rojas Rojas
Encargado Compras
Asistente de Finanzas
Gobernación Provincial de Arica

COPIA

60.511.011-8
San Marcos 157
56-58-2220164

Demandante : Gobernación Provincial de Arica
Unidad de Compra : Gobernación Provincial de Arica
Fecha Envío OC. :
Estado : Enviada a Autorizar

ORDEN DE COMPRA

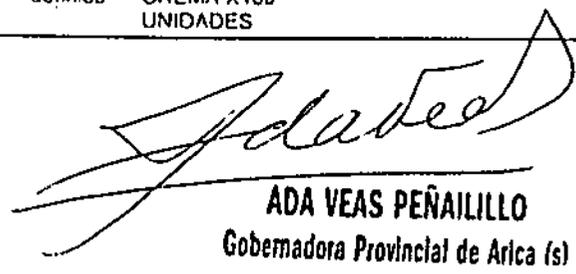
Nº: 1721-194-SE18

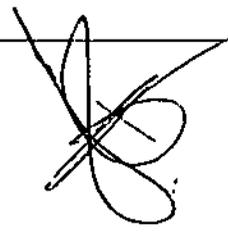
RECIBIDA

OR (ES) : YANULAQUE Y CIA LTDA
A Sr (a) : FRESIA YANULAQUE
CCIÓN : 21 DE MAYO 265 Arica Región de Arica y Parinacota
FONO : (56)(58) 231817
81.056.900-k FAX : (56)(58) 255279

RE ORDEN DE COMPRA : Compra de artículos de oficina para la GPA
A ENTREGA PRODUCTOS : 03-07-2018
CCIÓN DE ENVIO FACTURA : San Marcos 157 Arica Región de Arica y Parinacota
CCION DE DESPACHO : San Marcos 157 Arica Región de Arica y Parinacota
DO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
A DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
FACTO OC : CLAUDIO ANDRES ROJAS ROJAS 56-58-2220164 carojasr@interior.gov.cl

No	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
531	Libros o cuadernos de registro	2 Unidad no definida	LIBRO INDICE MARCA REMM 200 HOJAS PARA EXTRANJERÍA CON ABECUARIO)		4.462,00	0,00	0,00	8.924
703	Piezas de papel	4 Unidad no definida	PINCHOS PARA PAPEL CON BASE METALICA		1.034,00	0,00	0,00	4.136
517	Cinta para empaquetar	5 Unidad no definida	PORTA SCOTCH GRANDE		2.479,00	0,00	0,00	12.395
613	Tarjeteros para tarjetas de crédito	5 Unidad no definida	PORTA TARJETAS DE PRESENTACION PARA GOBERNADORA, EXTRANJERIA, SOCIAL, FINANZAS, SECRETARIA.		2.269,00	0,00	0,00	11.345
505	Sobres especiales	100 Unidad no definida	SOBRE TAMAÑO REVISTA CARTA BLANCO		66,00	0,00	0,00	6.600
505	Sobres especiales	100 Unidad no definida	SOBRES CHICO CARTA BLANCO		41,00	0,00	0,00	4.100
506	Sobres estándar	200 Unidad no definida	SOBRES 1/4 OFICIO		41,00	0,00	0,00	8.200
613	Saca corchetes	10 Unidad no definida	SACA CORCHETES TIPO PINZA		261,00	0,00	0,00	2.610
618	Tijeras	10 Unidad no definida	TIJERAS GRANDES RHEIN 22 CMS.		1.655,00	0,00	0,00	16.550
620	Dispensadores o receptáculo de grapas	10 Unidad no definida	REPUESTO DE MAGICLIP.		832,00	0,00	0,00	8.320
604	Rellenos de tinta	10 Unidad no definida	TINTA NEGRA PARA TIMBRES 30 CC		1.109,00	0,00	0,00	11.090
604	Clips para papel	10 Unidad no definida	DISPENSADORES DE MAGICLIP		832,00	0,00	0,00	8.320
604	Clips para papel	6 Unidad no definida	CAJAS DE CHINCHES PUSCH PINS DE COLORES		244,00	0,00	0,00	1.464
607	Hojas de papel de acuarelas	2 Unidad no definida	HOJA DE COLOR CREMA X100 UNIDADES		2.689,00	0,00	0,00	5.378


ADA VEAS PEÑAILILLO
Gobernadora Provincial de Arica (s)

1107	Hojas de papel de acuarelas	2 Unidad no definida	RESMA DE OPALINA LISA OFICIO BLANCO X 100 HJS	8.992,00	0,00	0,00	17.984
------	--------------------------------	-------------------------	---	----------	------	------	--------

Orden de Compra
Proveniente de licitación
pública

Neto	\$	127.416
Octo.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	127.416
19% IVA	\$	24.209
Total	\$	151.625

Financiamento: PRESUPUESTO CORRIENTE GPA

Observaciones:

Compra de artículos de oficina para la GPA

Reglas del Proveedor del Mercado Público

No a entender los resultados de cada proceso.
 No a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 No a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecida en las bases de licitación.
 No a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 No a prestar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 No a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portals/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado para esta institución por la Ley de presupuestos del sector público 2018, certifico que a la fecha del presente documento, la Gobernación Provincial de Arica cuenta con disponibilidad presupuestaria, para adquirir los productos requeridos y que se generen y emitan a través del sitio www.mercadopublico.cl Número de Orden de compra: 1721-194-SE18, Nombre de Orden de compra: " COMPRA DE ARTICULOS DE OFICINA PARA LA GPA"




Jaime Fariña Morales
Jefe de Administración y Finanzas
Gobernación Provincial de Arica
Rut 60.511.011-8